



**SOLICITUD RECIBIDA A TRAVÉS DEL FORMATO ELECTRÓNICO
DE LA PÁGINA DE INTERNET**

SOLICITUD: si-0040-2009

FECHA: 1 Octubre 2009

ENTE PUBLICO AL QUE SE DIRIGE: Instituto Tamulipeco de Vivienda y urbanización

Señalamiento preciso de la Información o Documentos, si estuviera en posibilidad de mencionarlos: Núm. 013 Toluca, Estado de México 30 de Septiembre de 2009 Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanización Ing. Homero de la Garza Tamaez P r e s e n t e: Derivada del crecimiento demográfico natural, así como de los efectos de concentración poblacional en zonas urbanas, se presenta en las ciudades de los Estados una elevada demanda social de vivienda. Amplios grupos de población en las ciudades, particularmente en áreas marginadas, requieren de espacios habitables dignos para sus familias, que permitan el mejoramiento de sus condiciones de vida. En este contexto, las estrategias y acciones desarrolladas por las dependencias estatales y federales del ramo, en coordinación con los promotores y desarrolladores de vivienda, se orientan a crear y consolidar una reserva territorial que asegure una oferta creciente de suelo urbano para vivienda y mejores esquemas de financiamiento, así como alternativas para el mejoramiento de las viviendas de familias en condiciones de marginación en urbano. Es de mi particular interés en este momento llevar una investigación para una TESIS DOCTORAL, que lleva como título "Provisión de suelo urbano para pobres", en la Facultad de Arquitectura, de la Universidad Nacional Autónoma de México. De acuerdo a información proporcionada por la SEDESOL Federal, la Secretaría me notificó, el Estado de Tamaulipas, se le dio un apoyo los municipios de Reynosa, Matamoros y Victoria: en la compra de 181.86 hectáreas y 50 hectáreas para 2003; 26.94 en para el municipio de Victoria en el 2003; y 252.68 en el municipio de Matamoros. Todos ellos destinados a la compra de reserva territorial con el fin de desarrollar vivienda popular, me interesa saber los casos en los que se hayan dado el apoyo a través de un programa de SEDESOL (Hábitat o "Tu CASA") con la finalidad de desarrollar vivienda popular. Por ello me interesa saber los conjuntos desarrollados a partir del 2003 y 2004 que tenga la característica de ser compra de reserva territorial para el desarrollo de vivienda en el Estado a través de un programa Federal, en particular la siguiente información: . Nombre del Conjunto Urbano desarrollado sobre la reserva territorial . Croquis del localización dentro del municipio, del Conjunto Urbano desarrollado sobre la reserva territorial . Medidas del Conjunto Urbano desarrollado sobre la reserva territorial . Año de constitución de conjunto a partir de la compra y venta de la vivienda . Agentes involucrados desde la compra y venta de la vivienda (Organismo particulares, municipio, etc) . Número de viviendas del conjunto desarrollado sobre la reserva territorial . Población beneficiada del conjunto desarrollado sobre la reserva territorial (aproximado) . Inversión del Conjunto Urbano sin incluir la compra de la reserva territorial En espera de poderme proporcionar esta información con mayor detalle posible me despido de usted y quedo a sus ordenes por cualquier duda en el siguiente correo electrónico gc_apou_aryda@hotmail.com, y en los siguientes teléfonos: 01 (722) 2142994 y Cel. (044) 7223610713. Atentamente Lic. Ariadna Daniela Alva Noriega Auxiliar Investigación de Doctorado de la Facultad de Arquitectura UNAM C.C.P: Para archivo/MEUR Adrianda Soledad Espinoza Flores. Investigadora del Doctorado en Urbanismo de la Facultad de Arquitectura de la UNAM.